

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17

Periodo de Sesiones 2020 - 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: Miércoles, 16 de junio de 2021

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, unanimidad.
 - b) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6961/2020-CR, unanimidad
 - c) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7360/2020-CR, por unanimidad.
 - d) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6667/2020-CR, por unanimidad.
 - e) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en los Proyectos de Ley 6121/2020-CR, 6282/2020-CR y 6288/2020-CR, por unanimidad.
 - f) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7462/2020-CR, por unanimidad.
 - g) Aprobación del Dictamen de Inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5873/2020-CR, por unanimidad.
-

Siendo las 12:15 del miércoles 16 de junio de 2021, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la décimo séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz (accesitaria), Jorge Vásquez Becerra (accesitario), Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Isaías Pineda Santos (accesitario), Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra.

Se contó con las licencias de la congresista Walter Jesús Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Perci Rivas Ocejo, Mártires Lizana Santos y Angélica María Palomino Saavedra.

I. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación del Acta de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el lunes 14 de junio de 2021.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

2. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6961/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Chanta Alta, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6961/2020-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Chanta Alta, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Intervino Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6961/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Chanta Alta, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

3. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7360/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito Mayunmarka, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7360/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito Mayunmarka, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7360/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito Mayunmarka, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

4. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6667/2020- CR, propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito Nuevo Porvenir en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6667/2020- CR, propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito Nuevo Porvenir en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6667/2020- CR, propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito Nuevo Porvenir en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

5. Debate y aprobación del predictamen de Insistencia recaído en la Observación remitida por el Poder Ejecutivo con relación a la Autógrafa “Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Añancusi” (Proyectos de Ley 6121/2020-CR, 6282/2020-CR y 6288/2020-CR)

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen de Insistencia recaído en la Observación remitida por el Poder Ejecutivo con relación a la Autógrafa “Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Añancusi” (Proyectos de Ley 6121/2020-CR, 6282/2020-CR y 6288/2020-CR).

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen de Insistencia recaído en la Observación remitida por el Poder Ejecutivo con relación a la Autógrafa “Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Añancusi” (Proyectos de Ley 6121/2020-CR, 6282/2020-CR y 6288/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

6. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7462/2020- PE, por el que se propone una Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Junín y Lima, en el tramo que comprende desde el trifinio entre los departamentos de Junín, Lima y Pasco hasta la cumbre del cerro Picapica

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7462/2020- PE, por el que se propone una Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Junín y Lima, en el tramo que comprende desde el trifinio entre los departamentos de Junín, Lima y Pasco hasta la cumbre del cerro Picapica.

Intervinieron los congresistas Robledo Noé Gutarra Ramos, Carlos Andrés Pérez Ochoa y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7462/2020- PE, por el que se propone una Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Junín y Lima, en el tramo que comprende desde

el trifinio entre los departamentos de Junín, Lima y Pasco hasta la cumbre del cerro Picapica.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

7. Debate y aprobación del predictamen de Inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5873/2020-CR que propone incorporar en el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNI) la historia clínica electrónica, teniendo como base el registro nacional de historia clínica electrónica creado por Ley 30024

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen de Inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5873/2020-CR que propone incorporar en el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNI) la historia clínica electrónica, teniendo como base el registro nacional de historia clínica electrónica creado por Ley 30024.

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen de Inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5873/2020-CR que propone incorporar en el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNI) la historia clínica electrónica, teniendo como base el registro nacional de historia clínica electrónica creado por Ley 30024.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Yessy Nélide Fabián Díaz, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

II CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta décima séptima sesión extraordinaria y siendo las 12 horas y 52 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN
Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA
Secretaria